

## **CLASIFICATORIO PARA LA FORMACIÓN DE LA SELECCIÓN DE CASTILLA LA MANCHA PARA EL CTO. DE ESPAÑA DE 3D DE EQUIPOS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.**

La Federación Castellano-Manchega de Tiro con Arco convoca el clasificatorio para la selección de Castilla La Mancha de 3D, para

### **CAMPEONATO DE ESPAÑA DE EQUIPOS DE 3D DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

La formación del equipo que representará a Castilla La Mancha en el Campeonato de España de 3D de comunidades Autónomas que se celebrará según Calendario Provisional de la RFETA en Madrid, el día 6 de julio de 2019, se obtendrá de los resultados obtenidos por los deportistas en las tiradas de Liga de 3D de la FCMTA 2018/19.

#### **DATOS DE LAS COMPETICIONES VALEDERAS PARA LA CLASIFICACIÓN.**

La Clasificación se realizara con las puntuaciones obtenidas por cada deportista en las siguientes Tiradas de la Liga de 3D de CLM:

- 1ª Tirada de Liga de 3D CLM, a celebrar el 03 de febrero de 2019.
- 2ª Tirada de Liga de 3D CLM, a celebrar el 10 de marzo de 2019.
- 3ª Tirada de Liga de 3D CLM, a celebrar el 07 de abril de 2019.
- 4ª Tirada de Liga de 3D CLM, a celebrar el 05 de mayo de 2019.

Los lugares de celebración de estas tiradas de Liga 3D, se encuentran aún por determinar a la fecha de emisión de la presente Circular Informativa.

De las cuatro pruebas citadas, serán las tres mejores puntuaciones obtenidas las que clasifiquen a cada deportista. La dirección técnica de la FCMTA a tenor de los resultados obtenidos realizará la formación de dicho equipo autonómico.

Los deportistas clasificados contarán con las pertinentes ayudas económicas previstas por la FCMTA para los componentes de cada Selección de Castilla La Mancha aprobadas por la Asamblea de la FCMTA el 29 de septiembre de 2019.

#### **CONSIDERACIONES A TENER PRESENTE**

La Asamblea de la FCMTA en su reunión del día 6 de diciembre de 2017, entre otras cuestiones, aprobó que todas las Selecciones de Castilla La Mancha que participaran en los Campeonatos de España por Comunidades Autónomas, sus integrantes deben haber realizado las tiradas mínimas exigidas y haber demostrado un nivel mínimo de preparación, ya que en caso contrario y aun contando con suficiente presencia en el Campeonato de España de deportistas de la FCMTA en las divisiones admitidas, el equipo no sería formado.

## **CLASIFICATORIO PARA LA FORMACIÓN DE LA SELECCIÓN DE CASTILLA LA MANCHA PARA EL CTO. DE ESPAÑA DE 3D DE EQUIPOS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.**

---

Sobre este particular y tras algunos problemas acaecidos en anteriores Campeonatos de España de 3D es necesario reseñar lo dispuesto en la actual Ley 5/15, de 26 de marzo, de la Actividad Física y del Deporte de Castilla La Mancha en su artículo 30, apartado 1 a), d) e), f), g) h), i) y j) donde se reseña de forma clara y concisa, quien tiene la potestad de la formación de las selecciones de Castilla La Mancha en cada deporte.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

Para cualquier tipo de información adicional o ampliación de la expuesta en la presente Circular Informativa pueden dirigirse por correo electrónico a [federacion@fcmta.com](mailto:federacion@fcmta.com)

Fernando Lisa Torrón  
Secretario General de la FCMTA